



BBVA Bancomer

LIC. RODOLFO AGUSTIN GUTIERREZ SANCHEZ. Director de Administración Fiduciaria BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

RECIBIDE

ROADE GOSTERNO HERMOSILLO 770

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Cuadringentésima Nonagésima Reunión Ordinaria, tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº 490-04-21, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente, por reintegro:

Nombre del Beneficiario:	Tesorería de la Federación			
Abono a:	OP, SPEI y E	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al	Subcuenta	Descripción		
patrimonio de la:	369	Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego - 2020 – Federal		
Dragrama a Carrer	Ente	Descripción		
Programa a Cargar:	434	Rehab. Modern. Tecnif. y Eq. de Unid. de Riego		id. de Riego
Importe Total:	360,420.09			
Afectación Presupuestal	Fede	eral	Estatal	Rend. Financieros
Alectación i resupuestar		360,420.09	0.00	0.00

Inmediata

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago por reintegro a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Marta Cecilia Quiroz Campas

Director General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comitê Técnico del Fideicomiso FOFAES

2.d.p.- Archivo.



LIC. RODOLFO AGUSTIN GUTIERREZ SANCHEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.



En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Cuadringentésima Nonagésima Reunión Ordinaria, tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº 490-04-21, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente, por reintegro:

Nombre del Beneficiario:	Tesorería de la Federación			
Abono a:	OP, SPEI y E	PEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al	Subcuenta	Descripción		
patrimonio de la:	Rehabilitación, Modernización, Tecni Equipamiento de Unidades de Riego			
Programa a Cargar:	Ente	Descripción		
	434	Rehab. Modern. Tecnif. y Eq. de Unid. de Riego		
Importe Total:	6,020.00			
Afectación Presupuestal	Fede	eral -	Estatal	Rend. Financieros
Alectacion i lesupuestai		0.00	0.00	6,020.00

Fecha de Pago	Inmediata	
---------------	-----------	--

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago por reintegro a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Marta Cecilia Quiroz Campas

Director General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comitê Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.ap.- Archivo.



LIC. RODOLFO AGUSTIN GUTIERREZ SANCHEZ. Director de Administración Fiduciaria BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.



En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Cuadringentésima Nonagésima Reunión Ordinaria, tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº 490-05-21, mediante el cual autoriza la cancelación parcial del pago siguiente, autorizado previamente en el Acuerdo 489-03-21:

Nombre del Beneficiario:	Cancelación Parcial de Pago			
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas			
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta		Descripción	
	380	Rehabilitación	n de Maquinaría Agrío	ola 2021 - Estatal
Programa a Cargar:	Ente	Descripción		
	168	Maquinaría Agrícola		
Importe Total:	51,000.00			
Afastación Dragunusatal	Fede	ral	Estatal	Rend. Financieros
Afectación Presupuestal		0.00	51,000.00	0.00

Fecha de Pago	Inmediata

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar la cancelación parcial del pago que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Marta Cecilia Quiroz Campas

Director General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comitê Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p. Archivo.



DIDAM DOLLAN

LIC. RODOLFO AGUSTIN GUTIERREZ SANCHEZ. Director de Administración Fiduciaria BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

RECIBIDO 8CA DE GOSTERNO HERMOSILLO 7702 BBVA BANCOMER, S. A.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Cuadringentésima Nonagésima Reunión Ordinaria, tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº 490-05-21, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios			
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas			Cuentas
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta		Descripción	
	383	Proyectos Es	tatales - 2021 Estatal	
Programa a Cargar:	Ente		Descripción	6
	710	Desmonte Áreas Agrícolas Vicam		
Importe Total:	51,000.00			
Afectación Presupuestal	Fede	eral	Estatal	Rend. Financieros
Alectación i lesupuestal		0.00	51,000.00	0.00

Fecha de Pago	Inmediata	
---------------	-----------	--

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar la expedición del pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Marta\Cecilia Quiroz Campas

Director General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comitê Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p. Archivo.